



**ORGANISMO NACIONAL DE
CERTIFICACION**

Código	ONC-FOR-063
Revisión	00
Vigencia	2016-01-08
Página	1 de 1

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL ONC

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección del ONC establece el compromiso de gestionar procesos de certificación que satisfagan las necesidades de sus clientes; mediante la implementación de un proceso de mejora continua del SGC, para lo cual se asumen los siguientes compromisos:

- a. Revisar permanentemente el SGC buscando la mejora continua de los servicios de certificación en respuesta a las exigencias del mercado,
- b. Motivar y capacitar a los funcionarios para que desarrollen sus habilidades y conocimientos que le permiten mejorar los servicios,
- c. Cumplir con eficiencia con las leyes, normas y resoluciones emanadas de las autoridades competentes,
- d. Mantener una gestión caracterizada por la efectividad y la eficiencia en un marco de respeto y cordialidad.
- e. Seleccionar las contrataciones externas en base a la competencia técnica de sus servicios,
- f. Asegurar permanentemente la confidencialidad y la imparcialidad del personal,
- g. Proveer los servicios de certificación en los plazos establecidos.
- h. Establecer criterios para asegurar el contenido de las evaluaciones utilizadas con los candidatos.

La Dirección del ONC se asegura que la Política de Calidad sea entendida, implantada y mantenida por todas las personas afectadas a las actividades de certificación.

OBJETIVOS DE CALIDAD

La Dirección del ONC establece como objetivos de la calidad:

- a. Mantener la acreditación en el alcance "*Cables aislados con policloruro de vinilo (PVC) para tensiones nominales hasta 450/750 V, inclusive*",
- b. Mantener la acreditación en el alcance "*Cables de energía con aislamiento extruido para tensiones nominales de 1,0 kV y 3,0 kV*",
- c. Mantener la acreditación en el alcance "*Pilas y Baterías primarias comunes de carbón - zinc y alcalinas de manganeso*",
- d. Mantener la acreditación en el alcance "*Competencia laboral en Manejo de Sustancias Refrigerantes utilizadas en Equipos de Refrigeración y de Aire Acondicionado*",
- e. Mantener la acreditación en el alcance "*Bolsas de Polietileno*" y "*Bolsas de alto contenido en reciclado*".
- f. Ampliar la acreditación en el alcance "*Cascos de protección*",
- g. Mantener la acreditación en el alcance de "*Técnicos y profesionales electricistas*"

Dirección ONC:  Claudia Denis de Domínguez

Fecha: 2026/04/10